

Expediente: 220/24
Carátula: ROUGES FELIPE MARIANO C/ PEÑA GUZMAN INES JOSEFINA S/ CUMPLIMIENTO DE OBLIGACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/02/2025 - 04:37
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PEÑA GUZMAN, INES JOSEFINA-DEMANDADO
20305983757 - ROUGES, Felipe Mariano-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 220/24



H3080090504

Civil CJM

AUTOS: ROUGES FELIPE MARIANO c/ PEÑA GUZMAN INES JOSEFINA s/ CUMPLIMIENTO DE OBLIGACION. EXPTE. N°220/24.-

Monteros, 14 de febrero de 2025.

Previo a proveer presentaciones de fecha 11/02/2025 y 13/02/25 realizadas por el Dr. Rouges Felipe Mariano:

Presente escrito de demanda en forma y se proveerá, atento a que de las constancias surgen presentaciones con párrafos incompletos (*ciertas fechas figuran "XXX"*).-JMC.-FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.-

Actuación firmada en fecha 14/02/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES María Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.